



CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 005-2023-AMAG

COMUNICADO

La Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos N° 005-2023-AMAG, hace de conocimiento que, por motivos de fuerza mayor, en concordancia con lo establecido en el REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL DE LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA, se procede a reprogramar el Cronograma aprobado para el presente concurso, el mismo que se adjunta al presente.

Lima, 13 de noviembre de 2023

LA COMISION EVALUADORA